



8 de Marzo, 2016

Gracias por asistir a la reunión pública de la I-985 Nuevo Distribuidor Vial al Norte del cruce de la Ruta Estatal 13, cerca del Martin Road, PI Número 0000425 y la ampliación del Martin Road, Planificación Metropolitana Gainesville-Hall (MPO) Proyecto número GH-024. Nuestro objetivo es doble: 1) proporcionarle a usted información sobre la propuesta del proyecto y 2) para proporcionar una oportunidad para que usted nos de sus comentarios sobre el proyecto propuesto. En este paquete informativo, encontrará una descripción del proyecto, un mapa de la localización del proyecto, el resumen de la declaración del estudio ambiental, la declaración de la adquisición del derecho de vía, y una tarjeta de comentarios.

Al entrar en la habitación, por favor, échele un vistazo a las exhibiciones con información sobre el proyecto. Representantes del Departamento de Transporte de Georgia (Georgia DOT), que pueden ser recocidos por las etiquetas de identificación, están disponibles para discutir el proyecto y responder a sus preguntas. No habrá una presentación formal.

Esperamos que usted tome esta oportunidad de contactar a la Georgia DOT para contarle lo que piensa. A continuación se enumeran varias formas en las cuáles usted puede hacer sus comentarios sobre el proyecto. Sus comentarios son importantes para nosotros y en caso de que usted proporcione comentarios, por uno de los métodos indicados a continuación, vamos a responderle a usted por escrito por lo general dentro de 30 días después del cierre del período de comentarios. Todos los comentarios serán parte del registro oficial del proyecto.

Mientras que usted está asistiendo a la reunión pública, puede proporcionar sus comentarios hoy rellenando la tarjeta de comentarios provista con este folleto informativo y dejándola en la caja de comentarios o puede optar por ofrecer sus comentarios verbales al reportero de la corte que va a transcribir sus comentarios.

También puede enviar sus comentarios hasta el día **Viernes, 18 de marzo del 2016** utilizando cualquiera de los métodos siguientes:

- A través de la página web de la GDOT: www.dot.ga.gov/PS/Public/PublicOutreach.
 1. Desde el menú, seleccionar el condado en el que se encuentra el proyecto propuesto y haga click en **Go**;
 2. A continuación, seleccione *I-985 New Interchange North of State Route 13 Crossover Near Martin Road*;
 3. Por último, haga click en **Comment** y siga las instrucciones para dejar sus comentarios.
- Enviar por correo su tarjeta de comentarios al señor Mr. Eric Duff, Georgia Department of Transportation, 600 West Peachtree Street NW, 16th Floor, Atlanta, Georgia 30308.
- Enviar su comentario por correo electrónico a: ProjectComments@dot.ga.gov. Este es un buzón de correo electrónico general así que asegúrese de incluir el Condado, PI Número 0000425 y la fecha de la reunión en la línea de asunto del correo electrónico de modo que el correo electrónico sea asignado a la persona indicada para este proyecto.

Las exhibiciones y los planos del proyecto estarán disponibles para su revisión durante los diez días después de esta jornada de reunión pública en el sitio web que se ha indicado anteriormente. Las copias de las exhibiciones y los planos también estarán disponibles en la oficina del Departamento de Transporte del Distrito Uno Gainesville situada en el 2505 Athens Highway SE en Gainesville, Georgia. Tras el período de comentarios públicos de diez días, una copia de todos los comentarios recibidos estará disponible previa petición en la dirección de Atlanta que aparece arriba.

Una vez más, gracias por asistir a esta reunión pública. Si usted tiene alguna pregunta o necesita información adicional, no dude en ponerse en contacto con el director del proyecto, Mr. Charles Robinson, al (404) 631-1439 o el analista ambiental, Mr. Paul Alimia, al (404) 631-1353 de la Oficina de Servicios Ambientales.

Sinceramente,

A handwritten signature in cursive script that reads "Eric Duff / am".

Eric Duff
Director Estatal de la Oficina de Medio Ambiente
Departamento de Transporte de Georgia

Porque estamos aquí: El propósito de los proyectos propuestos es proporcionar una conexión directa entre la I-985 y las crecientes zonas industriales de los alrededores y para añadir capacidad a lo largo del Martin Road entre SR 13 / Falcon Parkway y SR 53 / Mundy Mill Road. Los proyectos se necesitan para proporcionar acceso directo al desarrollo actual y futuro esperado a lo largo de SR 13 / Falcon Parkway, Thurmon Tanner Parkway, H. F. Reed Industrial Parkway y McEver Road y para mejorar el flujo de tráfico en la Martin Road. Cabe señalar que la necesidad de ampliar la Martin Road surge debido a la construcción del nuevo distribuidor vial. Por lo tanto, la ampliación de la Martin Road ha sido incluida como parte de la Evaluación Ambiental. Aunque no es una necesidad primaria, el proyecto del distribuidor vial también tendrá la ventaja de mejorar el flujo de tráfico en los distribuidores viales adyacentes al I-985 como el SR 53 / Mundy Mill Road y la Spout Springs Road que actualmente se utilizan para llegar a la zona industrial. El nuevo distribuidor vial también proporcionaría beneficios asociados con la respuesta y una mayor cobertura de servicios de emergencia y mejores oportunidades de desarrollo económico.

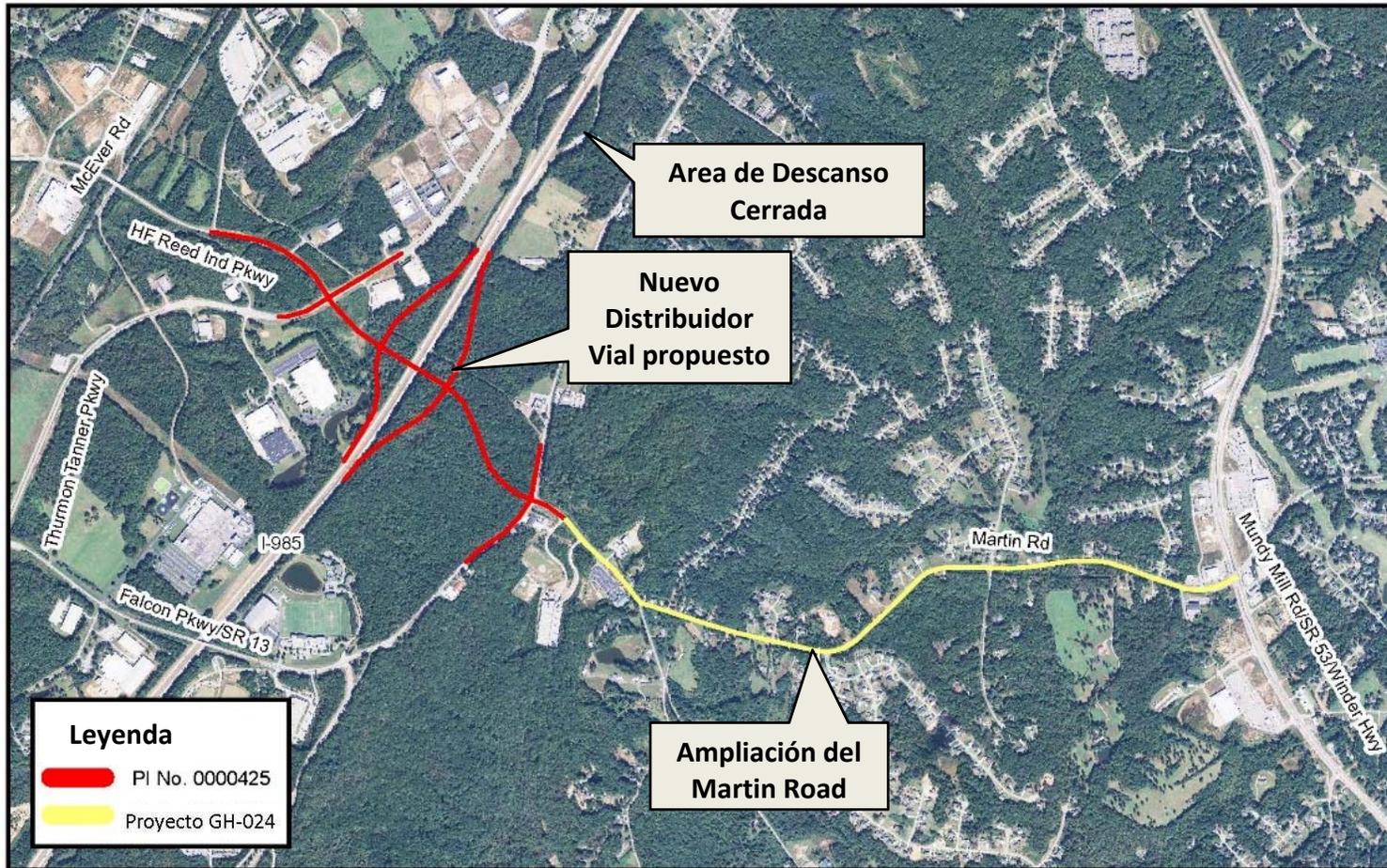
Descripción del Proyecto: El proyecto propuesto P.I. N° 0000425 proporcionaría un nuevo distribuidor vial en forma de diamante en la I-985, cerca de la Martin Road entre la salida 12 (Spout Springs Road/Flowery Branch) y la salida 16 (Mundy Mill Road / SR 53 / Oakwood), aproximadamente 0,75 millas al norte del SR 13/Falcon Parkway paso elevado. El distribuidor vial conectará la Martin Road en el este con el H. F. Reed Industrial Parkway en el oeste a través de una nueva carretera de cuatro carriles (canales) de circulación con mediana (Martin Road extensión). El Proyecto GH-024 ampliaría la Martin Road desde SR 13 / Falcon Parkway hasta el SR 53 / Mundy Mill Road de la sección existente de dos carriles (canales) de circulación a una sección de cuatro carriles (canales) de circulación. La sección típica propuesta de la Extensión de la Martin Road y la ampliación de la Martin Road consistiría en dos carriles de circulación de 12 pies de ancho cada uno (dos carriles en cada dirección), un ancho variable (24 pies a 32 pies) mediana elevada y 12 pies de arcén (hombrillo- zona urbana) con berma, cunetas y aceras.

Proyecto GH-024 está incluido en el Programa actual de Mejoramiento del Transporte de la Organización de Planificación Metropolitana de Gainesville-Hall. El cronograma muestra la ingeniería preliminar, adquisición del derecho de vía, y la construcción programada para comenzar en el 2025, 2027 y 2032, respectivamente. Sin embargo, como se señaló anteriormente, la necesidad de ampliar la Martin Road surge debido a la construcción del distribuidor vial propuesto (es decir, se espera que el tráfico en la Martin Road aumente una vez que el nuevo distribuidor vial esté construido y abierto al tráfico). Debido a que la necesidad por el proyecto GH-024 se relaciona con el proyecto GDOT P.I. 0000425, ambos proyectos han de ser evaluados juntos en la Evaluación Ambiental. Para evaluar los posibles impactos ambientales resultantes de la ampliación de la Martin Road, se desarrolló un diseño conceptual que consiste en la ampliación de la Martin Road enlazando con la propuesta del distribuidor vial en el oeste y la sección existente de cinco carriles (canales) de circulación en el SR 53 / Mundy Mill Road en el este. Cabe señalar que el diseño conceptual mostrado en la reunión de esta noche fue desarrollado en base a una serie de limitaciones. Estas limitaciones incluyen:

- Continuación de la sección típica de la extensión de la Martin Road (sección propuesta de la Martin Road que será localizada al lado oeste de la SR 13 / Falcon Parkway) incluye cuatro carriles (canales) de circulación de 12 pies de ancho (dos carriles en cada dirección) con una mediana elevada, ancho variable (12 - 32 pies), 12 pies de arcén (hombrillo- zona urbana) con berma y cunetas, carriles para bicicletas de 4 pies de ancho, y acera de 5 pies de ancho.
- Mantener el borde existente del pavimento en la zona del Bailey Farm, un recurso elegible para el registro nacional de lugares históricos.
- Mantener todas las mejoras propuestas dentro del área de estudio de los recursos arqueológicos.
- Evitar impactos mayores en los servicios públicos existentes.
- Reducir al mínimo los desplazamientos, siempre que sea posible.

Tenga en cuenta que el diseño conceptual mostrado en la reunión de esta noche es muy preliminar. El propósito principal del diseño conceptual fue evaluar los potenciales impactos ambientales que podrían ocurrir como resultado de la ampliación de la Martin Road a cuatro carriles (canales) de circulación. Debido a esto, los elementos de la ampliación propuesta en la Martin Road y los potenciales impactos probablemente cambien una vez que el diseño preliminar comience en el 2025.

Mapa de Ubicación del Proyecto:



Propuesta I-985 Distribuidor Vial
GDOT Proyecto NHS00-0000-00 (425)
PI # 0000425 y GHMPO Proyecto GH-024
Condado de Hall

Figura 1:
Mapa de
Localización
del Proyecto



Resumen del Estudio Ambiental

En cumplimiento con la Ley del 1969 Política Nacional del Medio Ambiente, el Departamento de Transporte de Georgia ha llevado a cabo una evaluación de los efectos sociales, económicos y ambientales en el proyecto de I-985 Nuevo Distribuidor Vial al Norte de la State Route 13 Crossover cerca de la Martin Road (PI 0000425) y la ampliación de la Martin Road desde el SR 13 / Falcon Parkway hasta la SR 53 / Mundy Mill Road (GH-024). La siguiente información ofrece un resumen del documento ambiental.

Como resultado de la construcción del proyecto PI 0000425, **no** hay unidades residenciales y **no** hay empresas que serían desplazados por el proyecto. Como resultado de la construcción de la GH-024, **15** unidades residenciales y **no** ninguna empresa potencialmente serían desplazadas por el proyecto propuesto. Sin embargo, los propietarios serán compensados por estas pérdidas. Por favor, consulte la información de la adquisición del derecho de vía en la página siguiente para obtener más información.

De acuerdo con la Orden Ejecutiva 11990, los proyectos propuestos fueron revisados por humedales y arroyos. Entre la combinación de los dos proyectos PI 0000425 y GH-024, **14** humedales jurisdiccionales y **28** arroyos jurisdiccionales fueron identificados dentro del área de efecto potencial (APE) de los proyectos. Para el proyecto PI 0000425, se estima que **0,67** acres de humedales y **997** pies lineales de corrientes serían afectados por el proyecto propuesto. Para el proyecto GH-024, se estima que **cero** acres de humedales y **221** pies lineales de corrientes serían afectados por el proyecto propuesto.

De acuerdo con la Orden Ejecutiva 11988, los proyectos propuestos fueron revisados por planicies (llanuras) de inundación. Los proyectos propuestos no invadirán significativamente la zona del proyecto de llanuras de inundación o cauces de alivio. Los proyectos no tendrán un efecto adverso sobre la calidad del agua dentro del corredor del proyecto. Un permiso del U.S. Army Corps of Engineers, Sección 404 permiso, será requerido para este proyecto.

Los proyectos propuestos no excederán los estándares estatales y federales de calidad del aire, y son coherentes con el Plan Estatal de Implantación para el logro de la calidad del aire en el estado.

Para el proyecto PI 0000425, la construcción del proyecto dará lugar a un aumento de decibelios de **4,1 dBA** en el ruido generado por el tráfico en el año de diseño 2040, y **no** hay residencias que se acerquen o superen los criterios de ruido. Para el proyecto GH-024, la construcción del proyecto dará lugar a un aumento de decibelios de **1,7 dBA** en ruido generado por el tráfico en el año de diseño 2040, y **una (1)** residencia superaría los criterios de reducción del ruido. No se identificaron medidas de reducción de ruido factibles para esta residencia.

En cumplimiento con la Sección 106 de la Ley Nacional de Preservación Histórica del 1966, los proyectos han sido revisados para identificar propiedades existentes y elegibles para el Registro Nacional. Para el proyecto PI 0000425, no hay recursos históricos o arqueológicos elegibles que se encuentren dentro de la zona potencial de efecto ambiental del proyecto. Para el proyecto GH-024, se encontró **un (1)** recurso histórico elegible para ser situado dentro de la zona potencial de efecto ambiental del proyecto.

Los proyectos propuestos afectarían amenazando o poniendo en peligro especies de plantas o fauna. Si bien no se observaron especies protegidas, hábitat fue identificado para **tres (3)** especies de murciélagos protegidos. Disposiciones especiales se llevarán a cabo durante la construcción del proyecto en un esfuerzo por proteger a las especies de murciélagos.

De acuerdo con la Ley de Política de Protección de Tierras Agrícolas (Farmland Protection Policy Act), los criterios de la sección 7 CFR, Parte 658, se han aplicado para determinar los efectos del proyecto en tierras agrícolas. Basado en la evaluación de los efectos, los proyectos incluyen tierras agrícolas y no se necesita examinar alternativas adicionales.

Los proyectos propuestos han sido revisados para identificar sitios potenciales donde pueda existir contaminación en el suelo y / o agua debido a fugas en tanques de almacenamiento subterráneo. Los **cinco (5)** sitios potenciales que se identificaron fueron investigados más a fondo por la Oficina de Materiales y Ensayos de la GDOT. Ninguno de los sitios identificados presenta preocupaciones ambientales reconocidas.

Las copias del documento ambiental están disponibles en esta reunión para su revisión o por solicitud a la oficina de Atlanta señalada en la primera página de este folleto.

Adquisición del Derecho de Vía

El Departamento de Transporte de Georgia (GDOT) tiene la responsabilidad, una vez que se aprueba un proyecto, de evaluar el valor de la propiedad, la compra de la propiedad y, en caso necesario, ayudar a los individuos, familias o negocios en la reubicación. Cuando compramos una propiedad, deseamos pagar el valor completo de mercado de la propiedad. Este valor se establecerá mediante el uso de tasadores calificados de bienes raíces, que prepararán evaluaciones escritas, para el uso de GDOT, utilizando los datos de ventas reales en la comunidad circundante.

Al hacer la evaluación de la propiedades, el tasador de bienes raíces se pondrá en contacto con cada uno de los dueños de las propiedades y concertará una hora conveniente para realizar una inspección de la propiedad con el propietario o propietaria. Una vez completada la evaluación, el personal de adquisición de derecho de vías revisará y comprobará con una visita de campo los resultados para asegurar la precisión de los mismos y chequear que todas las cosas relacionadas con el valor de la propiedad han sido consideradas en el establecimiento de la cantidad que se ofrecerá. Cuando se necesite sólo una parte de la propiedad, vamos a comprar esa parte y además pagar por la pérdida de valor, si existiera alguna, de la propiedad restante. En todos los casos, cuando GDOT compra propiedades, vamos a hacer pagos adicionales a los propietarios por el costo de la transferencia de la propiedad a la GDOT. Estos costos generalmente incluyen impuestos, tasas de transferencia de escritura-registro, pre-pago penalidades de hipoteca y la parte proporcional de los impuestos de la ciudad o del condado.

La Georgia DOT es consciente de los problemas que experimentan los individuos, familias, empresas y organizaciones sin fines de lucro, cuando son obligados a mudarse. Es nuestro compromiso que a ninguna familia o individuo se le pedirá que se traslade hasta que una vivienda digna, segura y limpia comparable esté disponible o se le proporcione a los ocupantes.

Además, GDOT proporcionará ayuda a las empresas y organizaciones sin fines de lucro a reubicarse en otros sitios y los animará a permanecer en la comunidad.

El folleto informativo "Qué pasa cuando su propiedad es requerida para una instalación de transporte" está disponible en la mesa de bienvenida. Este folleto describe los servicios ofrecidos y los pagos para los cuales usted puede ser elegible, como los gastos de mudanza y reemplazo de los beneficios de vivienda para los propietarios e inquilinos. El folleto también describe los requisitos de elegibilidad para recibir estos pagos.

Los resultados de la inspección de campo por el personal de la GDOT han revelado que habrá quince (15) residencias y ninguna empresa que necesitarán ser trasladadas.

Es importante recordar que la GDOT está comprometida con el principio de que nadie será obligado a trasladarse hasta que haya viviendas disponibles, o, si no hay viviendas disponibles, hasta que la GDOT provea las condiciones para proporcionar vivienda. También es importante recordar que a todos los desplazados se les notificara con suficiente antelación sobre la intención de la GDOT de comprar cualquier propiedad con el fin de dar tiempo suficiente para la relocalización.

La Oficina del Distrito Uno de la GDOT, con sede en Gainesville, Georgia, (770) 531-5784 será la encargada de adquirir el derecho de vía, necesario para este proyecto.

Tarjeta de Comentarios

Por favor, escribir las respuestas.

Nombre _____

Dirección _____

¿Apoya usted el **GDOT Proyecto P.I. 0000425** (Nuevo Distribuidor Vial I-985)? (Marque su Respuesta)

- Apoyo**
- Oponerse a**
- Condicional**
- No comprometido**

Comentarios generales _____

¿Apoya usted el **Gainesville-Hall MPO Proyecto GH-024** (propuesto de ampliación del Martin Road)? (Marque su Respuesta)

- Apoyo**
- Oponerse a**
- Condicional**
- No comprometido**

Comentarios generales _____

Como se enteró de esta Reunión Pública? (Marque su Respuesta) **Periódico** **Avisos** **GDOT Sitio web**

Radio **Boca a boca** **Redes sociales** **Otro** _____

Fue la ubicación de la Reunión Pública conveniente para que usted pudiera asistir? **Sí** **No**

Si no lo fue, por favor sugerir una ubicación que sea más conveniente para su comunidad. _____

Fue la hora de la reunión conveniente para que usted pudiera asistir? **Sí** **No**

Si no lo fue, por favor sugerir una hora de tiempo que sea más conveniente para usted. _____

Fueron sus preguntas contestadas por el personal de la GDOT? **Sí** **No**

¿Usted entiende el proyecto después de haber asistido a esta reunión? **Sí** **No**

Por favor, comparta sus sugerencias para mejorar la manera en la que la GDOT lleva a cabo sus jornadas de

Reuniones Públicas: _____

Enviar por correo a:
 Mr. Eric Duff, State Environmental Administrator
 Georgia Department of Transportation
 600 West Peachtree Street, NW – 16th Floor
 Atlanta, Georgia 30308
 Email a: ProjectComments@dot.ga.gov